



SESION ORDINARIA N° 136/2016

ACTA N°. 136/2016

En Cerro Sombrero a 15 de septiembre del 2016, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan Paillan, no asiste a la sesión, por encontrarse enferma y presentará certificado médico para justificación.
El Concejel Garin Mayorga Mayorga, no asiste a la sesión, por encontrarse fuera de la región, no presenta justificación.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta sesión ordinaria N° 134: aprobada por unanimidad sin observaciones.
- Acta sesión ordinaria N° 135: Se deja pendiente para aprobar en la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que se están realizando las actividades programadas con motivo de las fiestas patrias.
- 2.2 Se apoyó con transporte a los profesionales del Hospital de Porvenir, para que vengan a realizar la ronda médica, sin este apoyo la ronda no se habría podido realizar.
- 2.3 En conjunto con la DAF y Secplan, se está trabajando en el presupuesto para el año 2017.
- 2.4 Se instaló la señal de WiFi en la población en las calles Juan Fierro con José Galindo y la otra señal en el museo para que abarque desde campamento hasta la iglesia. La empresa que se adjudicó la entrega de la señal es Movistar y debe dar por iniciado el sistema, pueden conectarse 25 personas al mismo tiempo, por 30 minutos y después volver a conectarse.
- 2.5 Finalizo el contrato del transporte Cerro Sombrero Porvenir, terminó el miércoles 31 de agosto, y el encargado aviso que no seguía, hubo un problema con la boleta de garantía y mientras se regulariza ese servicio el municipio le está pagando al mismo contratista para que haga los viajes, el día viernes 2 se realizó el viaje con el mismo minibús que lleva los niños al centro de rehabilitación, en principio era hasta el 9 de septiembre, la Seremi de Transporte envió un correo informando que el problema se va a solucionar como en tres semanas, cada viaje le significa al municipio \$199.000. El Concejel Andrade, consulta porqué la Seremi de Transporte no asume la solución del problema.
El Alcalde, señala que es una licitación y están resolviendo un problema que tuvo el contratista en la presentación de una boleta, para prorrogar el contrato mientras se realiza la nueva licitación, el municipio lo está resolviendo para la continuidad del servicio, para la comunidad y los estudiantes.



La Concejala Culun, consulta si ese costo va a pasar por el Concejo El Alcalde, indica que depende si es modificación interna o no.

- 2.6 Se creó el Comité de Participación Participativa, para dar comienzo a la pavimentación quedando conformada de la siguiente manera: Presidente, Patricio Arriagada, Secretaria Katherine Oyarzun, Tesorero Christian Santana y Directora Alejandra Salazar, la comisión electoral para que realice el proceso de elegir la directiva definitiva en seis meses, Cecilia Águila y Roxana Barría, las calles a pavimentar son Eduardo Simian, Manantiales y Alejo Marcou, con 930 metros, que incluye pavimentación de veredas, áreas verdes y aguas lluvias.
- 2.7 Se asistió invitado por el Seremi de Medio Ambiente para exponer en Sesión del Consejo Consultivo de la Secretaria del Medio Ambiente en la Gobernación Provincial de Tierra del Fuego, esto se pidió a los tres Alcaldes, la presentación fue respecto a la problemáticas que se tiene hoy día en tema medioambientales, en los temas de vertedero, déficit de aguas, es un problema bastante serio, se conversó sobre las ideas, y una planta de reciclaje.
- 2.8 Asistió a dos reuniones de coordinación con el tema del Karukinka, el 26 de agosto y el 12 de septiembre, con Adelfa y el Club 18 de septiembre, dado lo que ocurrió en la carrera de la hermandad se están tomados medidas de seguridad, se larga y recibe en en la comuna, terminado el 18 de septiembre se comienza a trabajar en ello.
- 2.9 Se puso término al convenio con el Sename para echar andar la oficina de la OPD por no tener vivienda para los tres profesionales, en común acuerdo con el Sename se dio por terminado para que así se tenga otra oportunidad, está pendiente una reunión para ver que se puede hacer a futuro.
- 2.10 Estuvo en la comuna la Directora Regional del Senama, quien vino a hacer entrega de los recursos que se ganaron la Agrupación de Adultos Mayores AGAMCES, para su proyecto de viajar a Pto. Williams, consistente en \$1.200.000, se hizo la entrega oficial en un pequeño acto en el municipio a los representantes de la agrupación.
- 2.11 El día de ayer estuvieron funcionarios del Minvu, haciendo un levantamiento fotográfico de la realidad que existe hoy en la comuna en cuanto a vivienda, para que el último trimestre del año 2016 empiecen a trabajar en hacer un análisis de todo lo que tienen que hacer casa por casa, en la población Villa Primavera I y II y Plan Austral, respecto de la regularización de sus viviendas, se va a trabajar en conjunto con el municipio, la regularización no pasa solamente por la luz, gas y agua, sino que tiene que ver con muros, cortafuegos, posteriormente vendrán a la comuna para visitar casa por casa para decirles a los vecinos lo que tienen que regularizar y el porqué.
- 2.12 Se otorgó la beca municipal para el alumno David Alvares, por el segundo semestre y se le asignó los recursos para poder pagar.
- 2.13 Se está programando la certificación de la capacitación de los funcionarios que cumplieron los cursos que entregó la U. Santo Tomas, esto sería el jueves 22 de septiembre.
- 2.14 Continúa con licencia médica las funcionarias Patricia Oyarzo y Gloria Barra y la Docente Katherine Oyarzun.
- 2.15 Se realizó la asignación del grado 16° al grado 15° al funcionario Ramón Díaz, se está trabajando también en la subida de grado a los demás funcionarios.



También se está trabajando en el tema de recursos humanos para presentarlo a la Subdere, este año subirían de grado 5 funcionarios y el próximo año tres funcionarios. La Concejala Mansilla consulta cuales son los cinco funcionarios que suben de grado. El Alcalde indica que son Juan Carlos Mancilla Pérez, Juan Barría, Marcelo Barría, Patricia Oyarzo y Juan Mancilla Miranda. El Concejal Andrade, manifiesta que le preocupa la situación de la funcionaria Patricia Oyarzo, si se sube se abre un grado para contratar. El Alcalde, indica que el hecho de subir a Ramón ya genera un cargo y en el caso de Patricia Oyarzo igual, se está tratando de hacerlo lo más justo sin perjudicar a nadie, lo más complejo es lo que va a suceder en el año 2018, por eso se estaba tratando de contratar a la U. de Chile para hacer las políticas de RRHH, pero el único que respondió fue el, las políticas deben estar al 15 de octubre.

- 2.16 La Concejala Culun, solicita que se informe las razones por las cuales se fue el kinesiólogo Francisco Miranda. El Alcalde, informa que indicó razones personales, y no quiso dar los motivos, la kinesióloga que está trabajando en estimulación temprana está atendiendo a los adultos en dos días a la semana, no se va a contratar un nuevo Kinesiólogo hasta no regularizar la instalación de dos lavamanos y baños, está disponible para las terapias pero en forma estable no, hasta que esté todo regularizado, estos trabajos se van a realizar con fondos FAEP.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay.

- 3.2 El Alcalde solicita acuerdo para cambiar la hora de inicio de la próxima sesión calendarizada para el jueves 22 de septiembre, debido a que a las 15:00 hrs. se realizará la certificación de la capacitación de los funcionarios de parte de la U. Santo Tomás y la Subdere, la propuesta es cambiar la hora para las 16:00 hrs. y así también puedan participar en la ceremonia. Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 545

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, por unanimidad se acuerda cambiar la hora de inicio de la sesión calendarizada para el día jueves 22 de septiembre, debido a la ceremonia de certificación de la capacitación de los funcionarios realizada por la U. Santo Tomás y la Subdere a las 15:00 hrs el mismo día.

4.- **VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 La Concejala Mansilla, felicita al Alcalde y a los funcionarios porque las actividades de fiestas patrias resultaron bien, especialmente el desfile y la recepción que se hizo en la Ponderosa, dice que recibió muchas felicitaciones de la gente que asistió. El Concejal Bahamonde, manifiesta que concuerda con la Concejala Mansilla y felicita a los funcionarios por el trabajo realizado. El Concejal Andrade, se suma a las palabras de los demás Concejales, felicitarlos por dejar la nota alta, solicita enviar una carta de agradecimiento al conjunto folklórico de Porvenir, quienes se fueron muy contentos y agradecidos por la atención. El Alcalde, agradece al Concejal Andrade por la gestión de traer al conjunto folklórico de Porvenir, esto ayudo mucho dado que los dos conjuntos de la comuna estaban con problemas logísticos para la música.



La Concejala Culun, se suma y destaca la participación de los Carabineros, el trabajo que han hecho los funcionarios y el evento en sí muy positivo.

- 4.2 La Concejala Culun, consulta en qué estado está la gestión de la licitación de los servicios básicos de las casas que están en el sector invernaderos.
El Alcalde, está en proceso de levantar la parte técnica, está apoyando la Subdere para que antes de fin de año se ejecute y así regularizar las dos casas, el albergue, los baños de la cancha, con agua, gas y energía, para tranquilidad al contratista que está haciendo el trabajo eléctrico de la población alta, se le va a pedir que deje instalado un poste, dado que se va a requerir para el Gran Premio Karukinka, por la gran convocatoria que se presume va a ser esta versión.
La Concejala Culun, consulta de donde se abastece de agua.
El Alcalde, explica el sistema.
- 4.3 La Concejala Culun, pregunta en qué proceso está la encuesta de riesgo social que se iba a realizar con la Mutual.
El Alcalde, dice que se terminó, no en un cien por ciento pero se está en dos o tres puntos bajos, en los que hay que trabajar, el sistema no fue el mejor que se utilizó, por ejemplo un tema es que la gente está haciendo más cosas que las que debería.
La Concejala Culun, consulta cual es el origen de hacerlo.
El Alcalde, señala que es una alternativa que indica la Mutual, tal como cuando se hace una capacitación de extintores por ejemplo, eran 65 funcionarios, de todos se cumplió un 75%.
La Concejala Culun, consulta si dependiendo del resultado la Mutual va a trabajar con los funcionarios, le gustaría tener claridad del informe y cuáles van a ser las formas de trabajo para mejorar.
- 4.4 La Concejala Culun, consulta por la ordenanza que se iba a tener que hacer antes de fin de año, una ordenanza para el transporte de basura en vehículos particulares.
El Alcalde, indica que hasta el momento no se ha hecho nada y se está consciente del tema pero se va a tomar el punto, acorde a la modificación de la ley del tránsito en el tema.
- 4.5 La Concejala Culun, se refiere a los postes de alumbrado público que tiene don Celedio Tocol dentro de su terreno y que solicita lo saquen, en varias oportunidades lo ha solicitado.
El Alcalde, manifiesta que se le dijo al Sr. Tocol que se iba a realizar cuando se instalen los postes en el sector, ahí se van a retirar los postes y eso se tiene contemplado dentro del proyecto.
- 4.6 La Concejala Culun, consulta si se está trabajando en el tema del festival rancharo.
El Alcalde, indica que Juan Carlos está abocado a eso y hoy se está haciendo todo lo referente al karukinka, en cuanto a licitaciones para la compra de los implementos necesarios.
La Concejala Mansilla, consulta por los recursos del festival rancharo.
El Alcalde, indica que se quedó fuera del 6%, y se van a sacar del presupuesto, por ejemplo de cultura, y otros ítems del área social, que ya no se van a utilizar, con eso estarían cubiertos los \$14.000.000.-
La Concejala Culun, consulta si Cultura va a apoyar.
El Alcalde, señala que Cultura entregó \$5.000.000 para la Fiesta del Ovejero, de eso el municipio utilizó \$2.500.000.- y los \$2.500.000 sobrantes hay que reintegrarlos a Cultura, pero dieron la posibilidad de que se puedan utilizar en el Festival Rancharo, pero debe ser en un artista regional.



- 4.7 El Concejal Andrade, manifiesta que hace varias reuniones consulto referente a Celedio Tocol, que está solicitando le saquen los postes, seguro para que siga construyendo y consulta si el Sr. Tocol está autorizado para construir en la parte trasera de la casa municipal y donde tapa la entrada de la bodega del negocio que está ahí y ese es un lugar público.
El Alcalde dice que se le hizo saber al Sr. Tocol que construyó sin permiso, y cuando fueron de la DOM él dijo que lo iba a sacar y lo más serio de eso es que construyo en un espacio que está denominado zona típica, ya que el polígono sube ahí y el patio que él está ocupando es una casa antigua de Enap y él está adosado a ese patio, eso también se le dijo.
El Concejal Andrade, señala que cuando él lo manifestó en la reunión tenía unos cuantos palos y ahora está cerrando todo.
El Alcalde, dice que le indicará a obras que lo vaya a ver.
- 4.8 El Concejal Andrade, consulta por el apoyo en movilización que la municipalidad le ha tenido que proporcionar al doctor.
El Alcalde, indica que el apoyo es a la ronda médica del Hospital de Porvenir, para los profesionales que vienen, matrona, doctor, enfermera, dentista.
- 4.9 La Concejala Mansilla, señala que la Srta. Claudia Miranda Hernández, es técnico paramédico, y está solicitando una oportunidad para trabajar en el municipio o integrarla en los trabajos como rondas médicas rurales o las rondas médicas de Porvenir, el municipio una vez tuvo un paramédicos, pero los recursos venían del Servicio de Salud a través de un convenio, sugiere retomar este tema y aprovechar que ella vive acá, como un aporte para la comuna.
El Alcalde, indica que ella hablo con él y en cuanto a las rondas médicas el convenio no existe, y no hay salud traspasada, no hay ambulancia, están todas las posibilidades para que ella pueda trabajar acá en la medida que se concrete el traspaso de la clínica pero esta entrabado en el área jurídica de Enap que tiene que redactarlo y después lo revise el Servicio de Salud con el municipio y se pongan los tres de acuerdo con los objetivos y acuerdos del comodato, ahí Enap traspasaría la clínica al municipio y el servicio de Salud entregaría los recursos, para hacer las mejoras que hay que hacer dentro de la clínica y dejarla en condiciones de operatividad .
La Concejala Mansilla consulta por qué no se puede hace un convenio con el Servicio de Salud por un año.
El Alcalde indica que no se puede firmar porque después no se podría hacer nada que no esté dentro del convenio.
La Concejala Mansilla, señala que no entiende por qué atienden en un lugar que no cumple las condiciones.
El Alcalde, indica que las rondas de Porvenir ya se deberían haber dejado de hacer hace muchos años, y de hecho el año pasado lo iban a terminar, porque el lugar no cumple con las normas de salud ni reúne las condiciones, están los correos de la Directora del Hospital y de los profesionales que vienen a prestar servicios manifestando a su jefa que no están las condiciones mínimas para la atención, no tienen camillas, no tienen escritorio, lavamanos, ni lugar para los remedios, etc.
La Concejala Culun, dice que van a quedar libres los recursos del kinesiólogo y se necesita un funcionario que apoye, ha recaído en Pablo Tascón tomar lo que hacía el kinesiólogo, coordinación del tema de las horas, lo que demanda de un tiempo que hoy día los funcionarios de Dideco no lo tienen, cree que hay que optimizar el tema de la recarga que tienen los funcionarios, la Concejala solicita considerar lo propuesto por la Concejala Mansilla, dado que la profesional cuenta con vivienda y es una pobladora de la comuna.
- 4.10 La Concejala Mansilla, consulta que va a pasar con el aniversario de la comuna ya que es un año de elecciones.



- 4.7 El Concejal Andrade, manifiesta que hace varias reuniones consulto referente a Celedio Tocol, que está solicitando le saquen los postes, seguro para que siga construyendo y consulta si el Sr. Tocol está autorizado para construir en la parte trasera de la casa municipal y donde tapa la entrada de la bodega del negocio que está ahí y ese es un lugar público.

El Alcalde dice que se le hizo saber al Sr. Tocol que construyó sin permiso, y cuando fueron de la DOM él dijo que lo iba a sacar y lo más serio de eso es que construyo en un espacio que está denominado zona típica, ya que el polígono sube ahí y el patio que él está ocupando es una casa antigua de Enap y él está adosado a ese patio, eso también se le dijo.

El Concejal Andrade, señala que cuando él lo manifestó en la reunión tenía unos cuantos palos y ahora está cerrando todo.

El Alcalde, dice que le indicará a obras que lo vaya a ver.

- 4.8 El Concejal Andrade, consulta por el apoyo en movilización que la municipalidad le ha tenido que proporcionar al doctor.

El Alcalde, indica que el apoyo es a la ronda médica del Hospital de Porvenir, para los profesionales que vienen, matrona, doctor, enfermera, dentista.

- 4.9 La Concejala Mansilla, señala que la Srta. Claudia Miranda Hernández, es técnico paramédico, y está solicitando una oportunidad para trabajar en el municipio o integrarla en los trabajos como rondas médicas rurales o las rondas médicas de Porvenir, el municipio una vez tuvo un paramédicos, pero los recursos venían del Servicio de Salud a través de un convenio, sugiere retomar este tema y aprovechar que ella vive acá, como un aporte para la comuna.

El Alcalde, indica que ella hablo con él y en cuanto a las rondas médicas el convenio no existe, y no hay salud traspasada, no hay ambulancia, están todas las posibilidades para que ella pueda trabajar acá en la medida que se concrete el traspaso de la clínica pero esta entrabado en el área jurídica de Enap que tiene que redactarlo y después lo revise el Servicio de Salud con el municipio y se pongan los tres de acuerdo con los objetivos y acuerdos del comodato, ahí Enap traspasaría la clínica al municipio y el servicio de Salud entregaría los recursos, para hacer las mejoras que hay que hacer dentro de la clínica y dejarla en condiciones de operatividad .

La Concejala Mansilla consulta por qué no se puede hace un convenio con el Servicio de Salud por un año.

El Alcalde indica que no se puede firmar porque después no se podría hacer nada que no esté dentro del convenio.

La Concejala Mansilla, señala que no entiende por qué atienden en un lugar que no cumple las condiciones.

El Alcalde, indica que las rondas de Porvenir ya se deberían haber dejado de hacer hace muchos años, y de hecho el año pasado lo iban a terminar, porque el lugar no cumple con las normas de salud ni reúne las condiciones, están los correos de la Directora del Hospital y de los profesionales que vienen a prestar servicios manifestando a su jefa que no están las condiciones mínimas para la atención, no tienen camillas, no tienen escritorio, lavamanos, ni lugar para los remedios, etc.

La Concejala Culun, dice que van a quedar libres los recursos del kinesiólogo y se necesita un funcionario que apoye, ha recaído en Pablo Tascón tomar lo que hacía el kinesiólogo, coordinación del tema de las horas, lo que demanda de un tiempo que hoy día los funcionarios de Dideco no lo tienen, cree que hay que optimizar el tema de la recarga que tienen los funcionarios, la Concejala solicita considerar lo propuesto por la Concejala Mansilla, dado que la profesional cuenta con vivienda y es una pobladora de la comuna.

- 4.10 La Concejala Mansilla, consulta que va a pasar con el aniversario de la comuna ya que es un año de elecciones.

El Alcalde, señala que el aniversario sigue normal, parten las actividades el día 8 y 9 con el karukinka y terminan el día 15 de octubre, las personas que van a quedar a cargo van a realizar las actividades.



- La Concejala Mansilla, señala que conversando en el almuerzo con los militares, no tienen problemas para venir con el orfeón, hay que hacerles llegar la carta de invitación y sólo requieren la movilización.
El Alcalde, dice que estuvieron conversando con el comandante referente a realizar actividades deportivas y recreativas y traer la orquesta.
- 4.11 La Concejala Mansilla, informa que hay una campaña de reciclaje de vidrio, en Punta Arenas, Resitpat, de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 Hrs. Sábado de 09:00 a 12:30, sugiere hacer una campaña y llevarlo.
- 4.12 La Concejala Culun, da a conocer su participación en Punta Arenas el 2 de septiembre a una jornada de capacitación sobre leyes de equidad tarifaria residencial, transmisión eléctrica y sistemas medianos, agrega que se habló de los sistemas medianos y que la comuna tiene ese sistema en Bahía Azul, consulta si es la energía eólica y a su vez pregunta en qué estado se encuentra ese proyecto y a que se debe que no se haya terminado, se habló también de la ley de equidad tarifaria residencial, que a contar del mes de noviembre habrá una reducción en las tarifas de gas y energía eléctrica, en el caso de la comuna se debería ver reflejado en el gas, hace entrega de la documentación a la Secretaria Municipal para que saque copia de la nueva ley de transmisión eléctrica.
- 4.13 La Concejala Culun, dice que en la sesión anterior consultó por los recursos de las organizaciones comunitarias.
- 4.14 La Concejala Culun, señala que en sesiones anteriores consultó sobre los escombros en Bahía Azul que hoy se ve parejo, consulta si lo emparejaron o efectivamente se sacaron los escombros.
El Alcalde, indica que se conversó con Salfa sobre el tema, que es la empresa que estaba ejecutando esos trabajos, los que fiscalizan es obras portuarias, se retiró los escombros y se emparejó, ahora les queda el trabajo de desarme y levantar su campamento, si se detecta alguna anomalía se tiene que oficializar a obras portuarias.
El Alcalde señala que en la mañana se vinieron a despedirse de la empresa que construyó el gavión en el río Side, se retiró todo y dejaron todo limpio.
- 4.15 La Concejala Culun consulta por el puente.
El Alcalde, indica que habló con el Director de Vialidad y le planteó que hay que hacer un puente nuevo, aún no han enviado una respuesta oficial.
- 4.16 La Concejala Culun, consulta por el proyecto de los monumentos en las cabeceras.
El Alcalde, responde que se presentó como FRIL a la DAC y les solicitaron la factibilidad de Vialidad, solicitaron una memoria de cálculo y eso no se puede hacer hay que contratar una persona, y por eso se dejó para presentarlo a la Subdere a un PMU para iniciarlos rápido, se informa en detalle todo lo concerniente al proyecto.
- 4.17 La Concejala Culun, consulta por el computador que se le iba a adquirir a la Secretaria Municipal.
El Alcalde, indica que hay que hacer movimientos internos para realizar adquisiciones y en eso está incluido el computador de la Secretaria Municipal.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:23 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 22 de septiembre del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 136/2016

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal